



**Acta de emisión y notificación de fallo  
Licitación Pública Estatal  
No. SAFIN-EST-060-2023**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día 06 de diciembre de 2023, en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de realizar el acto de fallo de la Licitación Pública Estatal número **SAFIN-EST-060-2023**, relativa a la adquisición de diversos bienes y servicios, solicitados por la Dirección General de Patrimonio y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, los cuales serán contratados con Recursos Estatales del Ejercicio Fiscal 2023.

A continuación, se procede a dar lectura a la presente acta de fallo, con base al dictamen remitido mediante oficio número SAFIN03/SSAyF/DGPYSG/DCP/6298/2023, de fecha 01 de diciembre del presente, firmado por el Lic. Benito Jiménez Mozqueda, Director General de Patrimonio y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas. Por lo que, Jezrael Isaac Larracilla Pérez, Secretario de Administración y Finanzas, conforme a lo establecido en los artículos 23, 30, fracciones V y VI y 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 4, 15, 22 apartado A fracción II, 23, 28 fracciones XLVIII, XLIX y LVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; y numerales 1, 3, 4 apartado A fracción I, 13 y 14 fracciones I, III, XIX y LVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, determina lo siguiente:

**Partida uno: "Neumáticos para automóviles. Montajes, válvulas, balanceos y alineaciones"**

**Primera:** Con fundamento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numerales 23, 30 fracción IV, V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y numeral 13 de las bases de esta licitación, esta dependencia procede a adjudicar la propuesta presentada por el licitante Jorge Román Matos Díaz, ya que su propuesta económica por un monto de \$1,041,390.00 (Son: Un millón cuarenta y un mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. y con un plazo máximo de entrega de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la notificación del fallo, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que establece la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

**Partida dos: "Neumáticos para motocicletas. Montajes"**

**Segunda:** Con fundamento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, numerales 23, 30 fracción IV, V y VI y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y numeral 13 de las bases de esta licitación, esta dependencia procede a adjudicar la propuesta presentada por el licitante Jorge Román Matos Díaz, ya que su propuesta económica por un monto de \$6,072.76 (Son: Seis mil setenta y dos pesos 76/100 M.N.) más I.V.A. y con un plazo máximo de entrega de 20 (veinte) días naturales,

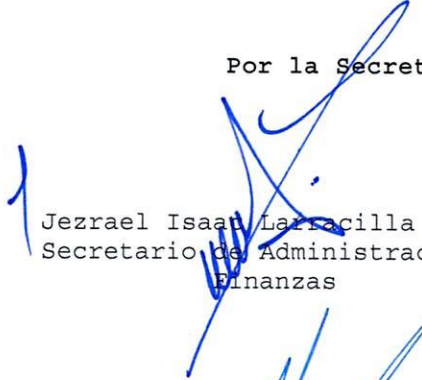


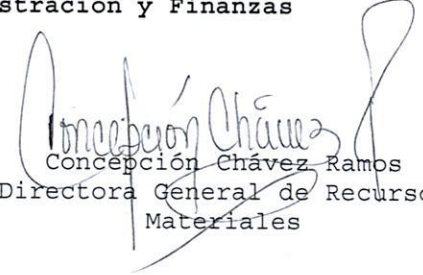
contados a partir de la notificación del fallo, cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, asegurando al Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias que establece la citada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Por último, la presente surte efecto como notificación en forma para el licitante adjudicado y por ello se compromete a firmar el contrato respectivo, a más tardar el día **12 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas**, en esta Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicado en calle 8 número 325, entre 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, obligándose a entregar la garantía que por concepto de cumplimiento y vicios ocultos, se establece en los artículos 50 y 54 de la mencionada Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; así como la documentación solicitada en el **numeral 14** de la citada s bases de licitación.

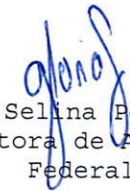
No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 13:30 horas, levantándose el acta respectiva firmándola para constancia en la misma fecha de su inicio, las personas que en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas

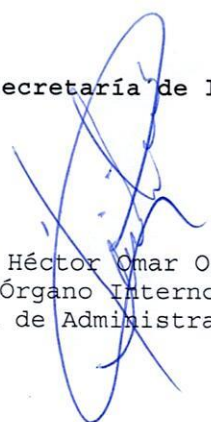
  
Jezrael Isaak Larracilla Pérez  
Secretario de Administración y Finanzas

  
Concepción Chávez Ramos  
Directora General de Recursos Materiales

  
L.A.F. Víctor Manuel Saravía Pacheco  
Director de Adquisiciones

  
Lic. Gloria Selina Portillo Sandoval  
Subdirectora de Adquisiciones Federales

Por la Secretaría de la Contraloría

  
Mtro. Héctor Omar Oreza Angulo  
Titular del Órgano Interno de Control de la  
Secretaría de Administración y Finanzas





**GOBIERNO  
DE TODOS**




**SAFIN**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

Por la Dirección General de Patrimonio y Servicios Generales


  
Lic. Damaris del Jesús Can  
Ballote  
Subdirectora de Servicios

  
Lic. Cinthia Karina Fernández González  
Jefe de Departamento de Mantenimiento,  
Conservación y Arrendamiento de Equipo  
de Transporte

Por la Fiscalía General del Estado de Campeche

  
Lic. Francisco Sandoval Arjona  
Subdirector de Mantenimiento Vehicular

Por el licitante

  
C. Jorge Román Matos Díaz  
Persona Física